

**ACUERDO DE 9 DE JULIO 2021 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, GRUPO M2 – ENFERMERÍA**

De conformidad con lo establecido en la Base 9 de la Resolución de 24 de mayo de 2021, de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal, Grupo M2 - Enfermería, el Tribunal ha ACORDADO:

Aprobar, publicar y elevar a la autoridad convocante, la valoración final del proceso selectivo que se relaciona a continuación:

APellidos y nombre	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	VALORACIÓN FINAL
SANZ TRUJILLO, NATALIA	***1413**	62,50 puntos	23 puntos	APTO

La aspirante seleccionada dispone de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la publicación de este Acuerdo, para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos. (Titulación original requerida en el anexo II de las bases que rigen esta convocatoria).

Madrid, a 9 de julio de 2021

LA SECRETARIA TRIBUNAL

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Petra Gómez Moreno

Mariano Romo Gascón